

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

| | |
|--|--|
| Denominación del Título | PSICOLOGIA |
| Universidad (es) | UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO |
| Centro (s) donde se imparte | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD |
| Menciones/Especialidades que se imparten en el centro | MENCIÓN EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS SANITARIOS MENCIÓN EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS SANITARIOS MENCIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA Y NEURODESARROLLO MENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD |
| Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título | PRESENCIAL/DISTANCIA |

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Psicología por la Universidad Católica de San Antonio fue verificado en el año 2008. El título se sometió al proceso de primera Renovación de la acreditación en el curso 2015-2016, obteniendo un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables por parte de ANECA de fecha 27/04/2016. El título se imparte en la modalidad presencial y en la modalidad a distancia.

El plan de estudios se adecua a la memoria verificada tanto en su estructura como en su secuenciación. Las competencias, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes se corresponden a las indicadas en la memoria verificada y sus modificaciones, cumpliendo con el plan de mejoras propuesto a partir de las recomendaciones de la ANECA como consecuencia de la renovación de la acreditación del año 2016.

Las guías de todos los cursos están en la página web del título. La información aparece tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia.

En la tabla 4 de las evidencias denominada Evolución de indicadores y datos globales del título se puede ver que el número de estudiantes para la modalidad presencial es de 120, como consta en la memoria verificada. En el curso 2017-2018 se superó este número (135 estudiantes). En los tres últimos cursos contando el actual no se ha superado el número máximo establecido (curso 2018-2019: 118 estudiantes; 2019-2020: 115; 2020-2021: 115). En la modalidad a distancia se ha respetado el número de entrada de 60 estudiantes excepto en el último curso que se supera por uno (2017-2018: 44; 2018-2019: 37; 2019-2020: 49; 2020-2021: 61). Lo ofertado en la Web es acorde con las plazas ofertadas de nuevo ingreso en la memoria verificada.

Existen mecanismos en la titulación de coordinación tanto horizontales como verticales. En la evidencia E2, denominada Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación, figuran los siguientes mecanismos: Equipo Dirección-Coordinadores de módulo, Dirección -Coordinadores de curso, Dirección-Prácticas, Profesores asignaturas afines. También se presentan actas del claustro de profesorado y de las reuniones con los representantes de los estudiantes. Para la modalidad on-line se ha creado una figura de Coordinación propia que también realiza tareas de coordinación con la modalidad presencial.

En las actas de estas reuniones se proporciona información general a los asistentes, pero no se refleja en ellas la presencia de debate, acuerdos tomados, o conclusiones.

Los resultados de las encuestas de satisfacción (E5.2) indican que en la modalidad presencial los estudiantes se muestran satisfechos o muy satisfechos con la coordinación de las materias en un 49% y en un 43% en la modalidad online y los egresados en un 72% y 74% respectivamente.

En esta misma evidencia E5.2, muestra como la satisfacción (satisfechos o muy satisfechos) con la coordinación alcanza el 43% en el curso académico 2019-2020 (modalidad a distancia), mientras que en la modalidad presencial (, curso académico 2019-2020) es del 49%. En cuanto a los egresados (modalidad presencial,), curso académico 2019-2020, la satisfacción la coordinación es del 74%. No hay datos sobre el egresado modalidad a distancia, curso 2019-2020 (en la evidencia solo se encuentra hasta 2018-2019,).

El perfil de ingreso y los criterios de admisión al Grado que aparecen en la página web de la titulación se corresponden con los de la memoria verificada.

La UCAM posee Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, esta normativa es aplicada por la comisión transferencia y reconocimiento de créditos. En la memoria verificada se incluye la se incluye la posibilidad de reconocimientos por reconocimientos por Enseñanzas superiores no universitarias y el reconocimiento de créditos por títulos propios. En el título se han reconocido créditos a un total de 28 estudiantes, en el curso en evaluación, tal y como se puede ver en la evidencia E4.Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos.

Todos los expedientes son por el reconocimiento de créditos de otro título oficial. El panel solicitó una muestra de expedientes de reconocimientos de créditos, y tras el análisis de los mismos se concluye que los reconocimientos se han realizado de manera adecuada.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Segunda Renovación de la Acreditación, la UCAM se compromete a identificar con claridad los acuerdos tomados en materia de coordinación docente, incluyendo un apartado específico de acuerdos tomados en materia de coordinación docente en los documentos correspondientes.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la Web aparece la información de las dos modalidades del título de Grado (presencial, a distancia). Siguiendo el plan de mejora, se han realizado los cambios solicitados: 1) acceso a las guías docentes de los cursos 3º y 4º; 4) Actualizar, en la modalidad presencial y on-line, la normativa de permanencia; 5) informes de modificación con los que cuenta el título; 7) Se ha ampliado la información disponible en la página web para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés en el caso de la modalidad online.

Los estudiantes tienen acceso a través de las páginas web de cada modalidad a la información del plan de estudios, a las guías académicas, al calendario académico, a los horarios y a las fechas de los exámenes. Se incluye la información sobre las prácticas posibles y sobre las líneas para la realización del TFG. En las guías están detalladas competencias, bibliografía, temario, metodología y sistemas de evaluación

En la evidencia E5.2 (encuestas de satisfacción), se puede ver que para la modalidad presencial los estudiantes indican que están satisfechos o muy satisfechos con la información publicada en la Web del título en un 62%, y los egresados en un 75%. En la modalidad a distancia los estudiantes indican un 51% y los egresados un 72%.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El SGIC dispone de procedimientos relativos a la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de las partes interesadas.

Las evidencias presentadas, incluyen los resultados de las encuestas a los diferentes grupos de interés y actas, pero no se evidencia claramente que la Comisión de Calidad del Título analice la gestión de la calidad y la mejora continua de la titulación.

Los resultados del grado de satisfacción de los empleadores con el título son del 87%. Se muestran resultados de satisfacción, pero no se evidencia que se hayan recogido de manera periódica.

Respecto a la tasa de abandono no se evidencia la toma de acciones/mejoras que favorezcan el

acercamiento a los valores de la memoria verificada, por ejemplo, la modalidad a distancia del curso 2014-2015 la tasa de abandono era 67.74% y en la memoria un 30. Además, no se presentan datos de los cursos sucesivos.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Segunda Renovación de la Acreditación, la UCAM se compromete a identificar con claridad los acuerdos tomados por la Comisión de Calidad del título acerca de las actuaciones encaminadas para la mejora del título, sus responsables, plazos y demás información correspondiente en los documentos precisos.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La memoria verificada señala como necesarios 57 profesores y en el momento de realizar el Informe de Autoevaluación se indica que cuentan con 50 profesores. Se señala sobre este aspecto que en este momento solo tienen en marcha el primer curso de la modalidad bilingüe (modalidad esta que no es objeto de la presente acreditación por su reciente implantación) y que se irán contratando profesores a medida que se implante el resto de los cursos de esta modalidad.

En la tabla 3 de las evidencias se presentan los datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el grado. Se señala que intervienen 40 profesores en la modalidad presencial, y 31 en la modalidad a distancia. En la tabla 1 denominada Asignaturas del plan de estudios y su profesorado se constata que un gran número de profesores de la modalidad presencial participan también en la modalidad a distancia.

El número de ayudantes doctores es casi el mismo que el planificado en la memoria verificada 16 de 17. En las entrevistas se constata que la universidad no tiene acciones prevista para aumentar el número de doctores en esta titulación. Este número junto con el de contratados doctores (12), profesores titulares (3) y catedráticos (1) (información recogida de las evidencias: tabla 3) forman el grupo de profesores con la titulación de doctor/a.

El examen del Informe de Autoevaluación y evidencias, así como las entrevistas mantenidas por el panel de expertos y documentación adicional aportada el día de la visita evidencian el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la memoria verificada.

La suma de sexenios del total del profesorado del Grado en las dos modalidades es de 7.

La UCAM recoge en el plan de mejoras el compromiso de potenciar la formación investigadora (punto 7 de la evidencia E0). En el Informe de Autoevaluación se cita un plan de medidas de apoyo y fomento de la investigación de la universidad. Preguntado en las entrevistas por parte del panel de expertos al profesorado se indica que estos planes no tenían impacto en el profesorado presente.

El 40% del profesorado en el curso 2020-2021 indica que se encuentra satisfecho o muy satisfecho con la actividad investigadora (evidencia E5.2), siendo el ítem con una satisfacción menor. Esto se indica así también en las conclusiones de esta evidencia E5.1 por parte de la UCAM.

Se señala en el Informe de Autoevaluación que el profesorado que imparte docencia online ha recibido formación específica para este tipo de enseñanza. La formación docente continuada llevada a cabo por el profesorado se puede ver en la evidencia E9.

En las encuestas de la modalidad presencial los estudiantes indican que están satisfechos o muy satisfechos con el profesorado que imparte la titulación en unos porcentajes que van desde el 60% al 73% en los últimos cursos y los egresados de un 64% a un 90%. En la modalidad online los estudiantes están entre 47% y el 70% y los egresados entre el 44% y el 70%.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Segunda Renovación de la Acreditación, la UCAM establece como objetivo que a medida que el grado bilingüe se implante, se compromete a incorporar profesorado en función de lo acordado en la memoria verificada.

Además, también se compromete a seguir el plan de mejoras de cualificación investigadora del profesorado propuesto por la universidad.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el Informe de Autoevaluación se indica que se cuenta con servicios de la universidad como gestores informáticos para realizar diferentes procesos como introducción de guías, volcados de actas, gestión de prácticas, etc.). Los estudiantes en la modalidad presencial se consideran satisfechos o muy

satisfechos con el personal de apoyo a la docencia en un 56% y en un 36% en la modalidad a distancia.

No se dispone de datos de satisfacción del PAS vinculado al título puesto que la UCAM no presentan los datos de esta encuesta desagregados por titulación, sino que los presenta en una encuesta de todos el PAS de la universidad.

En el Informe de Autoevaluación se señala que se dispone de 10 aulas, y que estas son suficientes. Con respecto a las aulas de informática indican que son de uso compartido con el resto de las titulaciones de la universidad. En el informe para la renovación de la acreditación se indica que los laboratorios son dos salas una dedicada a observación y otra para administración de pruebas. Estas salas se denominan Laboratorio de Evaluación.

Se dispone además de una sala de simulación clínica compartida con otras titulaciones. Se pueden ver las salas mencionadas en la evidencia E12 denominada Breve descripción de las infraestructuras disponibles. Las aulas y el laboratorio son acordes con la información de la memoria verificada.

El 51% del estudiantado señala estar satisfecho o muy satisfecho con los recursos materiales en la modalidad presencial, y el 47% en la modalidad a distancia 47%.

La UCAM ha desarrollado a través de su vicerrectorado de enseñanza virtual un espacio virtual e-learning (campus virtual). Este espacio posee herramientas de campus virtual como foro, chat videoconferencias, además señalan que se han generado recursos audiovisuales complementarios. Una breve descripción de la plataforma está recogida en la evidencia E13. Por parte de la UCAM se ha elaborado una guía de buenas prácticas para la docencia online. Se realiza formación para el profesorado para adaptarse a la modalidad a distancia, fundamentalmente cursos sobre manejo de herramientas y elaboración de materiales docente. Los egresados indican encontrarse satisfechos o muy satisfechos, en la modalidad presencial, con los otros espacios (salas de estudio, laboratorios, aulas de informática) en un 46% y en la modalidad a distancia el 100%.

Los servicios que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje de los que dispone el título, tal y como indica el AI, son Servicio de información al estudiante (SIE), Servicio de Orientación Laboral (SOIL) y oficina de relaciones internacionales (ORI). Esta información detalla aparece en la evidencia E14. Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.

Además, se cuenta con coordinadores de modulo, curso y titulación. El Plan de acogida cuenta con una sesión realizada por la directora de la titulación en la que se realiza orientación académica y sobre el funcionamiento y organización de la titulación. En el Plan se detalla también que se realiza una reunión anual con los estudiantes con el objetivo de informar y recoger sugerencias. El alumno puede disponer también de un tutor personal durante toda su permanencia en la universidad.

Los servicios de orientación y apoyo se completan con los siguientes: Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, y Servicio de Adaptaciones Curriculares.

Los datos de las encuestas indican que el 55% de los egresados, en la modalidad presencial, se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los servicios (2019-2020). En la modalidad a distancia es el 83% de los egresados (2018-2019).

El coordinador de movilidad del título informa a los estudiantes a través de la secretaria del campus virtual y de reuniones como se indica en la evidencia E14. En la misma evidencia figura un listado con los destinos de los programas de movilidad y las universidades de procedencia de los estudiantes con movilidad. La satisfacción con el programa de movilidad de los egresados es alta tal y como se puede ver en la evidencia E5.2. Para lo egresados, de la modalidad presencial se encuentra en un 86% y para a distancia en un 100%.

Las guías de las materias Prácticum I y de Prácticum II (ambas de carácter obligatorio) indican las competencias que se trabajaran, y como se realizará evaluación de las mismas. En el Informe de Autoevaluación se indica que durante las semanas de prácticas de las dos asignaturas no hay clases de las otras materias (mediados de noviembre-principios febrero).

Las prácticas de las dos asignaturas se realizan seguidas en el tiempo y en el mismo centro (90 horas+90 horas), pero el sistema de evaluación es muy diferente en las dos.

Practicum 1: Diario de prácticas (20% lo evalúa el tutor académico) y el tutor del centro evalúa con un 80% sus prácticas

Practicum 2: Memoria de prácticas (80% evalúa el tutor académico) y el 20% lo evalúa el tutor del centro.

En la evidencia E15 se presentan los listados de los 87 estudiantes en la modalidad presencial y los 18 estudiantes de la modalidad a distancia que han realizado prácticas y los centros en las que las han realizado, del curso en evaluación. Se ha realizado un Protocolo COVID-19 de adaptación de las enseñanzas presenciales para el curso 2019-2020.

Los estudiantes en la modalidad presencial se encuentran satisfechos o muy satisfechos en los últimos cursos en porcentajes que se sitúan entre el 70% y el 84%, sin tener en cuenta el último. En la modalidad a distancia están entre el 70 y el 72%. Los egresados en la modalidad presencial se encuentran satisfechos o muy satisfechos en los últimos cursos en porcentajes que van del 66% al 72% y en la modalidad a distancia están entre el 67 y el 77%.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Segunda Renovación de la Acreditación, la UCAM se compromete a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que asisten al título en la modalidad a distancia con el fin de mejorar la satisfacción de los estudiantes en referencia al ítem indicado.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información recogida en las guías docentes es consistente con la de la memoria verificada. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación están adaptados a cada modalidad.

En la modalidad presencial (2019-2020) el porcentaje de egresados que está satisfecho o muy satisfecho con las competencias alcanzadas es del 62% y con la titulación el 69%. En la modalidad a distancia (2018-2019), es del 85% con las competencias alcanzadas y del 59% con la titulación.

Los resultados de las encuestas a empleadores (2019-2020) presentan puntuaciones elevadas en todos sus ítems, capacidad de aprendizaje, 4.36, desempeño profesional, 4.27, trabajo en equipo, 4.55, etc.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación para la modalidad presencial está en 59.34% y en la modalidad online en 26%, en la memoria verificada se encuentra en el 60%. En la modalidad presencial la tasa de abandono se encuentra alrededor del 25% y en la online en el 68%, en la memoria verificada se sitúa en el 30%. La tasa de eficiencia en la modalidad presencial oscila alrededor del 90% y en la modalidad a distancia están algo por encima. Este dato en la memoria verificada es del 90%.

La tasa de rendimiento en la modalidad presencial ha oscilado entre 76.23 al 83.33% desde el curso 2014-2015 al 2019-2020, acorde con la memoria verificada (80%). En la modalidad a distancia se encuentra entre 51.66 y 60.06% en el mismo período, mientras que en la memoria verificada se sitúa en el 80%.

La modalidad a distancia es la que presenta desviaciones de las tasas de graduación, abandono y rendimiento respecto a la presentadas en la memoria verificada.

La tasa de éxito de 18 asignaturas es del 100% en la modalidad presencial y de 19 en la modalidad a distancia. Doce materias más en la modalidad presencial y 5 en la modalidad a distancia tienen tasas de éxito superior al 95%. La presencia de estas tasas elevadas se plantea en la entrevista al equipo directivo y al profesorado y se consideran normales. No las consideran asociadas a que puede que los sistemas de evaluación no discriminen de manera suficiente la efectiva adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Señalan que el esfuerzo de los estudiantes es muy notable y que esto

conduce a resultados excelentes.

Se ha mejorado la tasa de rendimiento de la modalidad online. Sin embargo, esta sigue estando por debajo de lo indicado en la memoria verificada. En cuanto a la otra acción de mejora, la tasa de éxito en las asignaturas Análisis de datos y Atención y percepción se ha visto incrementada a valores adecuados. La tasa de éxito de las asignaturas en la modalidad a distancia es inferior a la modalidad presencial.

La tasa de rendimiento en la modalidad presencial ha oscilado entre 76.23 al 83.33% desde el curso 2014-2015 al 2019-2020, acorde con la memoria verificada (80%). En la modalidad a distancia se encuentra entre 51.66 y 60.06% en el mismo período, mientras que en la memoria Verificada se sitúa en el 80%.

La modalidad a distancia es la que presenta desviaciones de las tasas de graduación, abandono y rendimiento respecto a la presentadas en la memoria verificada.

La tasa de éxito de 18 asignaturas es del 100% en la modalidad presencial y de 19 en la modalidad a distancia. Doce materias más en la modalidad presencial y 5 en la modalidad a distancia tienen tasas de éxito superior al 95%. La presencia de estas tasas elevadas se plantea en la entrevista al equipo directivo y al profesorado y se consideran normales. No las consideran asociadas a que puede que los sistemas de evaluación no discriminen de manera suficiente la efectiva adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Señalan que el esfuerzo de los estudiantes es muy notable y que esto conduce a resultados excelentes.

Se ha mejorado la tasa de rendimiento de la modalidad online. Sin embargo, esta sigue estando por debajo de lo indicado en la memoria verificada. En cuanto a la otra acción de mejora, la tasa de éxito en las asignaturas Análisis de datos y Atención y percepción se ha visto incrementada a valores adecuados. La tasa de éxito de las asignaturas en la modalidad a distancia es inferior a la modalidad presencial.

En la evidencia E1 se presentan las actas de las reuniones que se llevan a cabo para analizar el perfil de egreso. Se han tenido en cuenta la información proporcionada por los tutores/as de prácticas externos y se han llevado a cabo una serie de propuestas (por ejemplo, incorporar al plan de estudios formación específica sobre distintos tipos de terapia). También aparece en el plan de mejoras, evidencia E1, curso 2019-2020, la intención de aumentar las horas de prácticas de las asignaturas.

La UCAM dispone de un servicio de orientación e información laboral, que tiene como objetivo fomentar la inserción laboral de los/as estudiantes. El 55% de los egresados se encuentra satisfecho o muy satisfecho con los servicios, entre los que se encuentra este, y el 23% los considera aceptables.

El porcentaje de egresados que se encuentra satisfecho o muy satisfecho, en la modalidad a distancia (2018-2019), con las competencias alcanzadas en el desarrollo del Plan de estudios es del 85%. En la modalidad presencial (2019-2020), el porcentaje que está satisfecho o muy satisfecho con las competencias alcanzadas con el desarrollo del Plan de estudios es del 62%.

Los resultados de las encuestas a empleadores (2019-2020) presentan puntuaciones elevadas en todos sus ítems, capacidad de aprendizaje, 4.36, desempeño profesional, 4.27, trabajo en equipo, 4.55, etc. En el informe de resultados de la encuesta de inserción laboral, curso 2019-2020, modalidad presencial, responden un total de 48 personas de las 75 posibles tal y como se indica en la evidencia E5.2.

Un 44% del estudiantado ha continuado cursando un Máster oficial y un 40% trabaja por cuenta ajena. Los empleadores en la entrevista han manifestado tener buena relación con los tutores de la universidad. Han indicado tener varios estudiantes en prácticas por curso, y han señalado haber contratado a estudiantes de la UCAM. Por último, señalan la importancia de mejorar la formación práctica, complementaria a la teoría, en las asignaturas del grado.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Segunda Renovación de la Acreditación, la UCAM se compromete en el caso de ser necesario a plantear acciones de mejora para disminuir la tasa de abandono de ambos grupos del título.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspecto de especial seguimiento en futuras evaluaciones del título

La ejecución del plan de incorporación del profesorado a la modalidad bilingüe según las previsiones establecidas en la memoria verificada tal y como se ha comprometido la universidad en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación.

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones para la mejora del título que la universidad se ha comprometido a abordar en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación.

- Documentar en las diferentes actas de coordinación (coordinación de asignaturas, cursos, equipo directivo, comisión de calidad) los acuerdos tomados en materia de coordinación docente.

- Incluir en los documentos de la comisión de calidad del título las diferentes actuaciones

encaminadas a la mejora del mismo, incluyendo los responsables de su materialización y el plazo previsto para ejecutarlas.

- Continuar con las acciones encaminadas a mejorar la cualificación investigadora del profesorado involucrado en el título. Por otro lado, hacer un estudio de la evolución de la tasa de abandono del título en las dos modalidades de tal manera que se puedan establecer acciones de mejora planificadas que traten de reducir dicha tasa.

- Analizar los datos de satisfacción para el personal de apoyo de los estudiantes que asisten al título en la modalidad a distancia de tal manera que si dicha satisfacción sigue siendo baja, establecer las acciones encaminadas a mejorarla.

En Madrid, a 16/10/2021:



La Directora de ANECA